

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7260

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 3 DE MARZO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Fascismo y comunismo

El advenimiento de Hitler al Poder tiene ya su natural secuela. Recrudece el comunismo en Alemania y queda entablado un duelo a muerte entre ambos rivales. Episodio culminante en tan dura pugna, el incendio del Reichstag que proporciona al Canciller una magnífica ocasión para intensificar su dictadura en las mismas vísperas de las elecciones ¿quién vencerá a quién?

En hora tan grave para el mundo —que en todo el mundo reina la angustia— se destacan, cada día más, dos grandes sistemas que se disputan la hegemonía de la política: el fascismo y el comunismo; y la opinión pública oscila, según la impresión del momento, entre uno y otro. Realmente, los pueblos han llegado a darse cuenta de su grave situación, y se esfuerzan por salvarla. Su gran despertador ha sido esa espantosa crisis económica que alcanza a los países tradicionalmente prósperos y que ha producido esa plaga espantosa del paro obrero. ¿Está la solución en el fascismo? ¿Lo está en el comunismo? El público de derecha rechaza, desde luego, el segundo, verdadera antítesis de la civilización cristiana, pero muestra con frecuencia, una cierta simpatía por el primero. Y esto nos parece un error porque, si bien se mira, entre fascismo y comunismo, sobre todo comparado éste con la especificación fascista alemana, no es tan honda como parece la diferencia, ya que uno y otro adolecen de vicio tan esencial como es la absorción del ciudadano en el organismo estatal. Y, en nuestro entender ya por esta sola tara, que no es la única, por cierto, quedan incapacitados para conducir prósperamente a los pueblos. Se comprende que a la vista de la presente depresión social, un espíritu superficial abogue por un fascismo, que es tanto como decir por una dictadura; pero, por poco que se reflexione, echará de ver que la dictadura, más bien que una solución, es un expediente cuyo éxito sólo al liquidarse aquélla, puede comprobarse. Y es que la dictadura de suyo, en un régimen antimaterial porque niega a individuos y células sociales derechos legítimos, que siempre pugnarán por sobrevivir, de donde ni el estatismo hitleriano ni el comunismo moscovita merecerán una libre aceptación de los pueblos que se limitarán a aguantarlos mientras no puedan suprimirlos.

Veremos si dura el hitlerismo en el Poder. Pasado mañana, celébranse elecciones en Alemania, y allá, como en todas partes, la mentira del sufragio universal favorece al partido gobernante, y mucho más ahora cuando la política dictatorial ha entorpecido la propaganda ajena. Bien puede acontecer, además, que, derrotado y todo, siga Hitler tranquilamente en el Poder. Pero sea como sea, allá como acá, no está la salida en un fascismo, sino en un sistema político que lejos de demolerlos, se afirme sobre los fundamentos naturales de la Sociedad, de suerte que, reconociendo al Estado sus derechos, respete también los del individuo como a tal y como miembro de muy respetables organizaciones. Por esto, en Alemania, a pesar de su aparente eclipse, cada día cobra más fuerza el Centro católico que sobre tales bases establece su política, y ahora como antes es mirado como lo más seguro en aquel agitado país. La dictadura hitleriana está llamada al fracaso víctima del error que lleva en sus principios y en sus procedimientos. Y después de ella, o el comunismo o el Centro. Traída por otras circunstancias, la misma perspectiva se ofrece en España donde es cada día más urgente la articulación de un instrumento de derecha apto para gobernar. Porque, quírase o no, no hay más que un camino seguro: el restablecimiento del orden de cosas establecido por Dios.

El Socialista, combate a los guardias de Asalto y defiende a la Guardia civil

Comentando los sucesos que han provocado estos días unos guardias de Asalto, dice "El Socialista" lo siguiente:

"Esto que pedimos, y que con nosotros pide la totalidad de la opinión, es, en resumen, la sujeción de los guardias de Asalto a una disciplina todo lo severa que corresponde al ejercicio de las funciones que les están encomendadas. Sus deberes de altura y su capacidad para la gimnasia no son prerrogativas que les autoricen a trasponer en sus días de licencia, la marca de corrección exigida a los demás mortales. En ese punto tienen mucho que aprender de otra institución que no importa no contar con nuestra simpatía, no podemos menos de reconocer que se atiene a una línea de conducta particularmente severa y correcta. Esa misma línea de conducta es la que deberá regular los actos todos de los guardias de Asalto, a menos que se desee correr el riesgo de que los mate la impopularidad de los unos y la hostilidad de los otros."

Completamente de acuerdo. La conducta de la Benemérita debe servir de modelo a todas las fuerzas de orden público.

Cursillo de Acción Social Católica en Bruselas

ASISTIRAN VARIAS SEÑORITAS ESPAÑOLAS

Se ha organizado en Bruselas un curso de Acción Católica, que darán los profesores más eminentes de aquel país. Empezará el 1 de marzo y durará seis semanas.

Para asistir al mismo han salido para Bruselas las señoritas Pilar Sáez y de Montagut, Rosario Rodríguez Babé, y Pilar Iniguez, a las que se unirán en San Sebastián las demás señoritas que de diferentes provincias acuden con el mismo objeto.

Espionaje en Francia

París. — El "Matin" da cuenta de un grave "affaire" de espionaje.

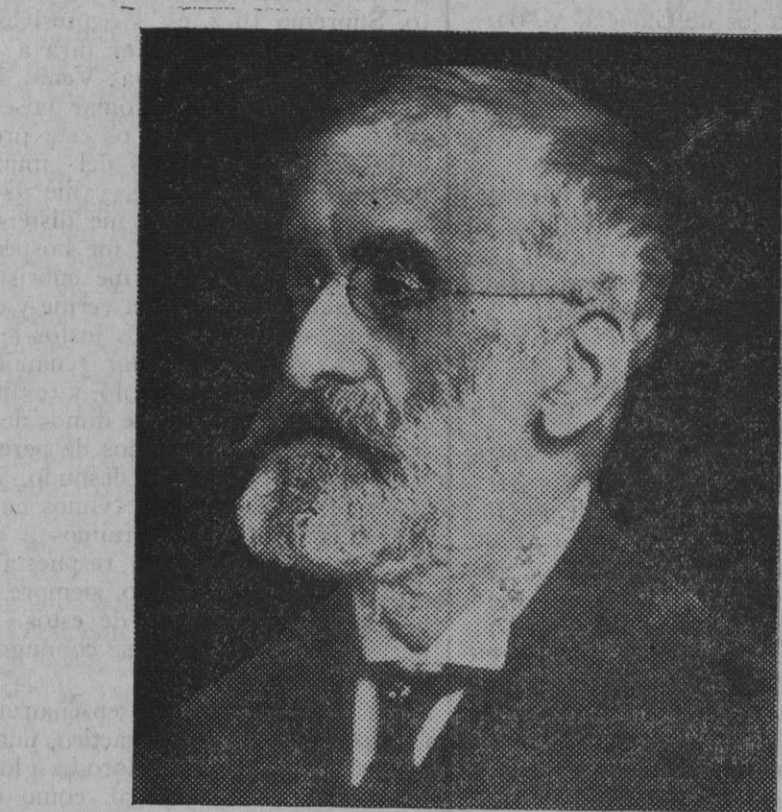
El intendente Froge se encuentra actualmente en Besançon, acusado de espionaje y ha presentado denuncia contra desecho para justificarse.

En marzo de 1932 pareció confirmarse que el intendente había hecho desaparecer determinada documentación relativa a agitaciones comunistas. Después se sospechó de él que había entregado el plan de abastecimientos de la región Beifort en tiempo de la guerra, documento que se encontraba bajo sello, en la caja del intendente de primera clase, Alexandre.

En un registro practicado en el domicilio de Froge se ha encontrado un manuscrito sobre el régimen militar de Francia, pero el acusado sostiene que este manuscrito estaba destinado a la publicación.

La Seguridad general continúa su información.

El intendente Froge, que es casado y padre de dos hijos, es caballero de la Legión de Honor. Está condecorado, además con la militar y con la cruz de guerra con tres citaciones.



El ilustre maestro Antonio Nicolau que ha fallecido en Barcelona.

Directos al paganismo

El ciudadano pertenece al Estado

(Del periódico "Luz").

En el diario madrileño "Luz" hemos leído uno de estos días las palabras que sirven de epígrafe a este artículo, y aún no hemos salido de nuestro asombro.

Quería justificar, el referido periódico, la exclusiva facultad del Estado en la organización de la enseñanza, así como en su carácter, y la fuerza irrefragable de la lógica, le condujo a la asombrosa conclusión que motiva estas líneas.

El Estado surge de la reunión de individuos y, más propiamente, de la asociación de familias, es por tanto, hijo de éstas, de donde afirmar que los ciudadanos que engendran al Estado le pertenecen, equivale a decir que los padres pertenecen al hijo y no éste a los padres.

Esta sencilla consideración patentiza lo absurdo del raciocinio de nuestras izquierdas, en su empeño de propugnar lo indefendible.

Sacrifican en aras del Dios-Estado, la libertad individual, fundamento y garantía de cualesquiera otras libertades.

Para encontrar tenebrosas aberraciones, precisa dar un salto atrás de dos mil años en la historia de la civilización, donde se lee en Aristóteles: "Salto de sonoros, privado de independencia personal está el hombre, porque no puede tener valor moral legítimo sino cuando ha llegado a ser parte del Estado".

Por eso, la vida, la sangre, la propiedad del individuo y de todos, pertenecía al Estado. El hombre no tenía existencia como ser capaz de estar sometido al derecho, ni valor con relación a los demás.

Era el hombre a los ojos del Estado una nulidad, no teniendo ni defensa ni protección, y lo que es más, ni derecho ni recursos contra el Dios-Estado. Si que ría adquirir alguna importancia debía estar dispuesto a ofrecer al Estado el más completo sacrificio de sí mismo. Como individuo, el ciudadano carecía de todo valor.

Porque si el hombre está ahogado por el Estado, ¿cómo podrá responder ante Dios, cuando aquél le prescriba lo opuesto al honor y al mandamiento divino?

Fuera de esta doctrina no se encuentra el fundamento y la garantía de la libertad individual.

El apóstol San Pablo dice: "En cuanto a mí no me dejará dominar por nadie"; por nadie, claro está, que imponga leyes opuestas a la ordenación divina. Por eso si lanza ese grito de independencia, baluarte de la dignidad humana, dice también: "Súbditos, obedeced a vuestros príncipes, a vuestras autoridades, aunque sean discursos, en lo que a Dios no se oponen, porque conviene obedecer a Dios antes que a los hombres".

Vela tanto el Apóstol por la libertad

individual, que quiere sustraer al hombre al mismo yugo de las cosas, y exclama: "Guárdese e que sirve al mundo y a las cosas del mundo de pegarse a ellas como ho aprendido yo a desasirme de ellas", y en otro lugar añade: "He aprendido a contentarme con lo que tengo. Sé vivir humillado y se vivir en la abundancia; de todos modos estoy hecho a todo, a tener hartura y a sufrir hambre; a tener abundancia y a padecer necesidad".

Esta doctrina rehabilita al hombre, de clarado libre y hecho independiente en el interior de su ser, en su pensamiento, en su conciencia, en su voluntad.

El paganismo, ni vislumbró siquiera esta doctrina base de la dignificación individual, y trocó al hombre en átomo del Dios-Estado, cuya única autoridad reconocía.

Pero el Divino Maestro, proyectó rayos luminosos insospechados en la antigüedad pagana, acerca de la autoridad con aquellas palabras que desbarataron las insidias fanáticas: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" delimitando los derechos a las autoridades temporal y eterna y a los deberes que con ellas ligan, a los ciudadanos.

Han transcurrido veinte siglos y ahora los flamantes redactores de "Luz" expresando el pensar de nuestros izquierdistas obtinados en defender la hegemonía del Estado en materia de enseñanza, niegan todo derecho a los padres en la instrucción de sus hijos contra el espíritu de la misma Constitución en su artículo 43 y llega a la asombrosa conclusión de que "el ciudadano pertenece al Estado".

Verdaderamente están dejados de la mano de Dios; completamente desquiciados, caminan directos al paganismo.

ELIAS OLMOS

Bendición Pontificia

Leemos en el "Boletín Oficial del Obisporado de Mallorca":

Al telegrama dirigido por S. E. I. a Secretaría de Estado felicitando a Su Santidad por el undécimo aniversario de su coronación pontificia, se ha dado, de orden del Padre Santo, la siguiente respuesta:

"Arzobispo, Palma de Mallorca. — Città Vaticano 282.14-15. 14'30. — Augusto Pontífice, agradecido respetuosa felicitación, paternalmente bendice Vuestros, Clero, fieles. — Cardenal Pacelli".

UN DOCUMENTO IMPORTANTE



"La Croix" de París publica la "Declaración del Comité arzobispal de la Acción Católica Francesa" con unas bases fundamentales llamadas, en el preámbulo "puntos concernientes a la doctrina y disciplina católicas".

El documento tiene tres partes: la primera, se ocupa de la misión de la Iglesia, la segunda, del problema del pacifismo, y la tercera, de la vida social de nuestros días.

"La Iglesia — dice — tiene el derecho y el deber, no solamente de enseñar las verdades de fe y los preceptos obligatorios, sino de determinar a individuos, familias y sociedades, la aplicación de estos preceptos y de juzgar y condenar, si fuera preciso, a tales individuos y colectividades cuando se obstinaron en negar estas verdades o en desobedecer tales mandatos."

"La Iglesia no es una escuela de filosofía. Es una sociedad fundada por Nuestro Señor Jesucristo, que tiene una misión de conciencia y salvación respecto de las almas".

"Ella puede indicar hasta dónde llega el deber de conciencia, coadyuvando así a la salvación eterna del hombre".

"La autoridad de la Iglesia se extiende, por lo tanto, a toda la vida moral del cristiano, ya se trate de la vida individual, familiar o profesional, ya de la nacional o internacional".

"Sería disminuir, y por consiguiente, falsear la misión de la Iglesia reducir únicamente a enunciar los principios negándole la dirección práctica y cotidiana de nuestras vidas".

El documento reuerda después la consuetudín jerárquica de la Iglesia, destacando el hecho de que esa plenitud de poder reside en el Soberano Pontífice, Obispos, y sacerdotes, quedando para los seglares, llamados a la participación de las cargas del Apostolado el ministerio delegado y subordinado, que en todo momento, debe ejercerse bajo el control y la vigilancia de la jerarquía.

Sobre estas dos bases fundamentales, misión y jerarquía de la Iglesia, descansa su unidad perpetua y su maravillosa fecundidad.

Respecto del problema del pacifismo, la letra del documento vuelve a poner de manifiesto el deseo de la Iglesia de fundamentar la paz sobre las bases inmovilables de la justicia y de la caridad, que no solamente obligan a los individuos, sino que tocan, dentro de su radio de acción, a las naciones.

La Iglesia reconoce como legítima la solicitud de organizar una defensa nacional razonable; pero, a fin de alejar, cuanto se pueda, el peligro de una guerra, que habría de acarrear sobre el mundo, los daños del cataclismo más espantoso, pide que los hombres todos se unan para crear en el universo el ambiente necesario de paz.

Por fin, en el aspecto social, la doctrina expuesta puede reducirse a la condenación de lo que se ha llamado "capitalismo", salvando la legitimidad del capital. No es otra que la de la Encíclica "Quadragesimo anno".

El capital —trabajo acumulado, más o menos inmediato —es legítimo, pero tiene cargas inherentes a su misma naturaleza en relación con los fines generales de los bienes materiales.

"La propiedad privada, según sus diversas formas, ha de realizar su fin social"; y el capital colocado ya en una empresa debe hacer de "el patrono" —como indica la misma etimología de esta palabra— un verdadera "padre" que, por una parte, reconozca a los trabajadores todos los derechos que exige su colaboración, y, por otra, cuide de crear alrededor de la profesión una atmósfera familiar en la que respetando la jerarquía natural del trabajo, patronos y obreros vivan en perfecta armonía.

He ahí cómo aparece el catolicismo, a través de un documento extranjero. Sus sabias direcciones son las nuestras, como que todas dimanaban de un mismo origen: el Evangelio. Su fuerza eterna da a la Iglesia la autoridad y nos señala a nosotros la ruta de nuestros deberes.

ción a que se le invitó, se avenía, "por su objeto y por sus obras caritativas... su objeto y por sus obras caritativas... su objeto y por sus obras caritativas...

No se olvidó, una vez restituido a su madre patria, de su cualidad de socio, ni de tener presente las indicaciones de Baudon en 1845 (37) y las instancias de otros amigos de allende los Pirineos...

En el año inmediato comenzaron las inscripciones a multiplicarse y a aumentar las familias socorridas; y el 29 de Octubre el Cardenal-Arzoobispo de Toledo, Bonel y Orbe, aprobaba las Conferencias de San Vicente...

Independiente de la sociedad de varones, aunque como rama distinta de ella, nació en 1855 la de señoras de San Vicente de Paul, que hasta 1867 no obtuvo la sanción pontificia...

En 19 de Octubre de 1868 el Ministro de Gracia y Justicia declaraba disueltas las Conferencias y decretaba la incautación de libros, documentos y fondos...

las de señoras, mandando restituirles las cantidades y efectos ocupados, continuaron cerradas las de hombres hasta que, después de un paréntesis de seis años...

En 1.º de Junio de 1882, sintiéndose próximo a la muerte, renunció Masarnau la presidencia del Consejo general...

IV

Al tener que hablar ahora de las Conferencias en esta Diócesis, más que nunca hemos de lamentar la falta de una monografía, que aún podría componerse atendiendo la recomendación hecha...

Las Conferencias de señoras comienzan en Palma el año 1856, sufriendo el eclipse de 1868, se establecieron en 9 de Octubre de 1892...

43. P. 268.
44. P. 281.
45. P. 167, 168.
46. Propiamente en 28 de Diciembre de 1856...

zaron en Palma el año 1856, sufriendo el eclipse de 1868, se establecieron en 9 de Octubre de 1892, habiendo antes, en 1883, establecido el Ropero...

V

Llegados ya a la conmemoración centenaria, parecemos, V. H. y A. H., que, siquiera por gratitud a los beneficios recibidos por esta Diócesis...

A nuestros amadísimos fieles, por la fidelidad y por amor a Jesucristo, les toca mostrarse agradecidos al Dador de todo bien...

Advertían en primer lugar, que nunca admitan en la Conferencia, como compañeros suyos, sino a cristianos que sean católicos prácticos...

En segundo lugar, guardarse de todo sentimiento que conduzca al hijo de San Vicente a comportarse puramente como si fuera filósofo humanitario...

49. I Ep. Joan., IV, 16.
50. Auguste Marceau, capitaine de frégate, commandant de "L'Arche d'alliance"...

43. P. 268.
44. P. 281.
45. P. 167, 168.
46. Propiamente en 28 de Diciembre de 1856...

mero orden natural, filosóficamente bueno, que sólo mira al hombre y prescinde de Dios...

En tercer término, aunque la limosna, encaminada al solo socorro corporal sea un acto del todo cristiano...

En cuarto, los miembros de las Conferencias han de hallar en sus juntas los medios de alimentar y de sostener su fervor...

El quinto, tener siempre presente que la sencillez es uno de los caracteres particulares del Santo Patrón...

El sexto, ver siempre en el pobre la imagen de Jesucristo, y ser cada uno para él una misericordia y una luz...

52. Puede verse, expresivamente resumido, el paralelo entre caridad y filantropía o altruismo en "El Apologista católico" de D. Niceto Alonso Perujo...

53. Mahieu, Vic de Bgr. Bauvard p. 236; París, De Gigord, 1924.

brero, dando ejemplo a su consocio acompañante (54).
El séptimo y último, aplicarse bien a sí propios las palabras del Comité archiepiscopal de Acción Católica...

En 6 de Diciembre de 1854, Su Santidad Pío IX, después de haber concedido a las Conferencias un Cardenal protector...

Caballeros de Cristo sean siempre los socios de las Conferencias de esta Diócesis. Admiradores, auxiliares e imitadores...

Por mandato de S. E. I., Lic. Juan Rotger, Canónigo, Canciller-Secretario.
...La presente Carta Pastoral, sin ser leída íntegramente, será dada a conocer y caminada a sus fieles por los Rdo. señores Cura Párrocos...

54. Quadrado, obr. cit. p. 321.
55. L'Ami du Clergé, 9. 2. 1933, p. 81.
56. Después Cardenal-Obispo de Ginebra.
57. Frédéric Ozanam, d'après sa correspondance, p. 596.

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia... HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Cuanto daría por tener una fotografía de mi querida madre. Esta exclamación la oímos todos los días...

Recuerde a Rul-lán para una buena fotografía. Tabajos especiales en ampliaciones. PALACIO, 10 — TEL. 1 2 2 5 — PALMA

Casa Banqué. Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y Compro. Alhajas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRO. Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.ª Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que desean ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.ª Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.ª Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Giménez, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castiellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Ombas y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Baltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, caquetas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



insecticida liquido * Lata azul

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

PAPELERIA LA ESPERANZA
 Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
 Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
 Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
 N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
 Calle Sindicato núm. 98

CABALLERO ELEGANTE

Entérese de las corbatas inarrugables de gran moda, recibidas actualmente en La Gruta.

Calcetines finísimos

Tirantes, cinturones ligas y pañuelos fantasía.

LA GRUTA — Colón 16 — Palma.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo más ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto boy mismo...



... CALDO

MAGGI

2 cubitos por 25cts.

Necesitamos

agentes, representantes, delegados y viajeros. Hombres y mujeres, no importa estén colocados. Gran porvenir, única oportunidad para obtener buen ingreso, con posibilidad de empezar inmediatamente. Dirigirse por escrito: "Nestlé Internacional Interchange," Avenue de la Gare, Hendaye (Francia).

Criado chófer

se desea con inmejorables referencias de 2 a 3 tarde. — Ribera, 16.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25 plazas.

Vinos de mesa

SUPERIORES Y LICORES

"Casa Esbarranch". — Santo Cris. to, 4 bis.

Señorita

Seria e instruida desea emplearse o colocarse, pocas pretensiones. Informes, calle Cavalleria, 23 1.

Buena ocasión

máquinas de coser y bordar casi nuevas Paff, Singer y rápida Wertheim muy barato. — Calle Teatro Balear 5.

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquiler y vendo

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló 121

Teléfono 1313 — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpendal, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Figurines para 1933

De venta: Papeleria "La Esperanza", Sindicato, 98.

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Encursales, Merced, 5 — San Buenaventura, 52. — Desamparados, 8.

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y

ABSTINENCIA)

Precio 0'15 pesetas

De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

Otras informaciones

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Ayer salió para Mahón, el vapor correo "Atlante".

Ayer, jueves, salieron para Barcelona y Porto Colón (Felanitx), respectivamente, los veleros "Estela", y "Carmelita".

Anoche salió, en dirección a Barcelona, el vapor correo "Rey Jaime I".

Esta mañana ha llegado, procedente de la ciudad condal, la motonave correo "Ciudad de Palma".

También ha salido, esta mañana, a las siete, el vapor correo "Bellver", para Cabrera.

TAURINAS

CRABE COGIDA DE

SOLORZANO

Un cablegrama de Méjico da cuenta que el domingo último toreando en la plaza "El Torero" ganado de Rancho Seco, mano a mano con "Armillita chico" el diestro Jesús Solórzano, fué cogido por el último toro al lancear, infiriéndose una gravísima cornada en el muslo izquierdo, inspirando serios temores el percance sufrido por el exquisito y valiente torero.

La parte de la información cablegráfica dando cuenta de la desagradable noticia es la que transcribimos a continuación:

"Jesús Solórzano, que en esta corrida salía dispuesto a jugársela y consolidar definitivamente el enorme cartel que disfruta, lo consiguió en sus dos primeros toros a los que tanto con el capote, como en anderillas y la muleta, les hizo todo lo que puede hacer en el torero, entre clamorosas ovaciones. Sus faenas fueron amenizadas por la música deshaciéndose de sus enemigos de sendos volapiés por lo que cortó la oreja de su primero y las orejas y el rabo de su segundo entre vueltas al ruedo y salida a los tercios.

En su tercero, último de la tarde, al aprestarse enormemente lanceando, fué cogido por el icho de horrosa manera resultando con una grave cornada en el muslo izquierdo, causando el percance penosísima impresión en el público, que ante la gravedad del caso y los alarmantes rumores que circularon empezó a desfilar sin esperar finalizara la corrida".

Descamos al simpático y valiente artista un rápido y completo restablecimiento.

M.

TEATRALES

LIRICO

Hoy, viernes, día 3, a las nueve y cuarto debutará en este teatro la compañía dramática española que dirige el eminente primer actor don Ricardo Calvo, considerado hoy en día como el único intérprete del teatro clásico y romántico español.

Debutará la compañía con el drama en cinco actos "La vida es sueño" la magnífica joya de nuestro teatro que tiene en Ricardo Calvo un intérprete admirable.

Para esta breve temporada se despachan lotes de diez entradas al precio de seis pesetas.

Después de la función habrá un servicio especial de tranvías para Porto-Pí. La Vileta y Pont d'Inca.

Esta mañana han llegado Ricardo Calvo y los demás elementos que componen esta compañía.

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecimiento

Se ha restablecido de la enfermedad que durante unos días le aquejó, el Jefe del Registro de la Delegación Marítima de Palma, don Domingo Pi cornell Amengual.

Lo celebramos.

De viaje

Anteayer salieron para Barcelona y Madrid, don Pedro Morell Fortuny y don Juan Fortny, para asistir al Con-

greso de Acción Popular y entidades afines.

Ayer llegó, en el vapor correo de Barcelona el dueño de las Galerías Costa, don José Costa Ferrer.

Anoche embarcaron, para Barcelona, en el vapor correo "Rey Jaime I" don Juan Albert, don Buenaventura Comas, don Manuel Mora, don Ignacio Moragues, don Rafael Clar, don Antonio Coll y don Federico Baris.

Anoche embarcaron, para Barcelona de paso para Madrid, el Vice-Presidente 1.º de "Unión de Derechas" D. Antonio Moncada Cánaves de Molsa, acompañado de los miembros de dicha entidad don Bartolomé Juan don Bernardino Roig y don Rafael Morey, para asistir al Congreso de Acción Popular y entidades afines.

Igualmente salió, para la ciudad condal, el concejal de nuestro Ayuntamiento don Justo Solá.

Anoche salieron, para Mahón, en el vapor "Atlante" don Antonio Pons, D. Bartolomé Planas y don Bartolomé Adreu.

Boda

En el Santuario de Nuestra Señora de Luch se unieron con el lazo ineludible del matrimonio el distinguido joven D. Juan Vich Bibiloni, hijo del dueño de la Imprenta Vich de Inca y la bella señorita Catalina Llompart Masip, hija del dueño del acreditado Hotel España de Inca.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. Lic. don Rafael Vich, Beneficiado de la S. I. C. B. y actuaron de testigos don Rafael Vich Cladera, Veterinario de Saneellas por parte del novio y don Antonio Cabanellas por parte de la novia.

Durante la Misa el antiguo Maestro de música de aquel Santuario don Bartolomé Vich, organista de Felanitx tocó el Organo.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en la Foda.

Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades en el nuevo estado,

salieron para diversos puntos de la Isla.

Fallecimiento

Esta madrugada, ha fallecido, en Muro, a la edad de 34 años la distinguida señora doña Catalina Serra y Serra, esposa de nuestro amigo el propietario don Francisco Alomar Poquet. Por su bondad y su amable trato se granjeaba el afecto de los que la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida en dicha villa, donde la virtud sa finada gozaba de general aprecio.

D. E. P.

Reciban su afligido esposo, su madre política, su hermano político Rdo don Jerónimo Alomar y demás parientes la expresión de nuestro sentido pésame.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, calles de Colón 20 y Previsión 1 y 5, se ha recibido el orden de pago de la Bonificación extraordinaria procedente del Reparto Recargo sobre las Herencias a favor de los obreros

su situación se detacan:

inscritos en el Retiro Obrero que a continuación se detallan:

Don Juan Amengual Mojer, del patrono Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Don José Domínguez Basaló, del patrono don Andrés Florit.

Don Guillermo Ramis Mojés, del patrono don Rafael Felu.

Don Juan Vallespir Aloy, del patrono don Pedro Oiver.

Don Felipe Juan Horrach Mairata, del patrono don José Mesquida.

Don Damián Tous Homar, del patrono don Jaime Magraner.

Don Bartolomé Llompart, de la Excma. Diputación Provincial de las Baleares.

Don Juan Masot y Vallés del patrono Establecimientos y Vidrierías Llofrin, S. A.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días favorables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

La Duquesa Inés

NOVELA DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

De venta: Librería "LA ESPERANZA"

La Filadora

Casa de confianza

Recibidas las novedades para **PRIMAVERA**

Extenso surtido en lanas para vestidos y abrigos en toda clase de fantasías

Gran sección en tejidos de algodón y semi-lana en dibujos ALTA NOVEDAD

Expléndido surtido en toda clase de artículos propios para

1.ª COMUNIÓN y SEMANA SANTA

Liquidamos con precios casi de regalo, una rica colección de artículos de seda, negros y colores de moda, para abrigos de Señora.

Sastrería a medida

PRECIO FIJO

65 S. Miguel 67

Ropas hechas para Caballero

VENTAS AL CONTADO

Teléfono 1760